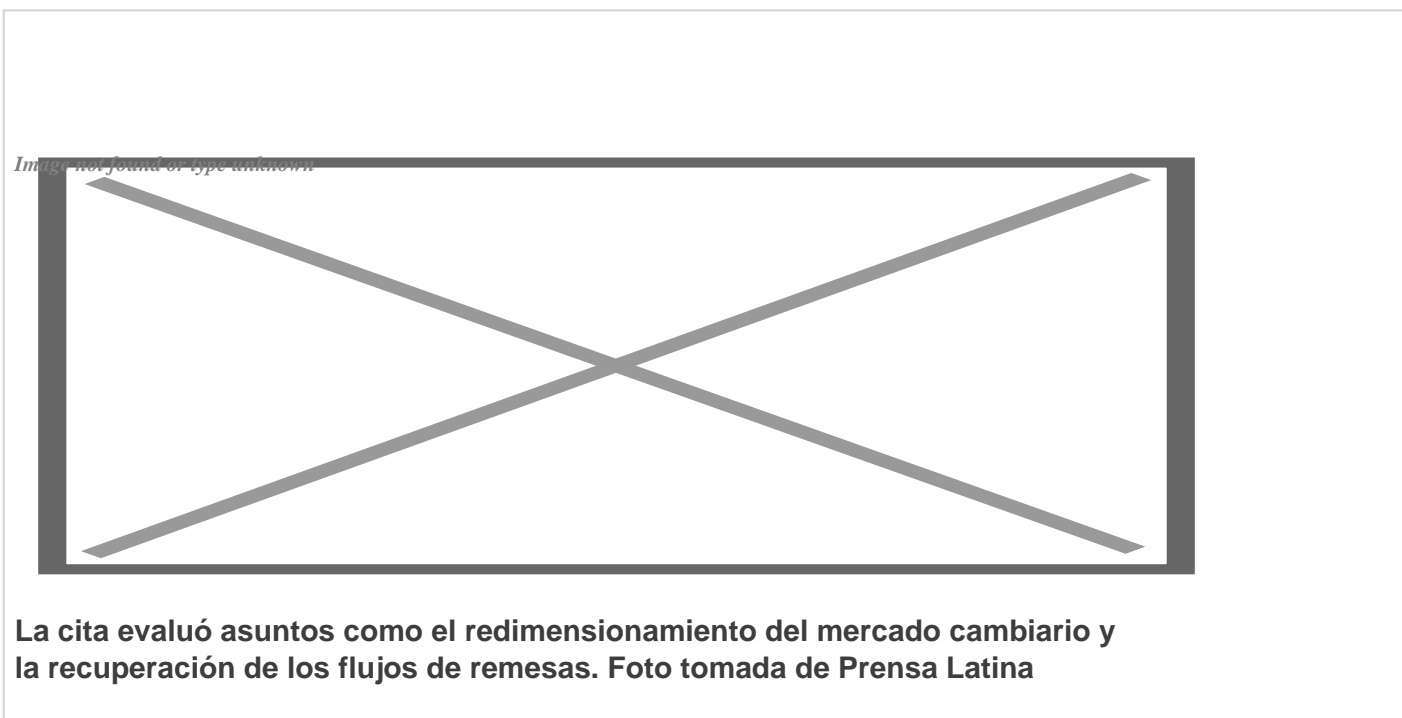


Consejo de Ministros de Cuba chequea implementación de medidas económicas (+Fotos)



La Habana, 5 mar (RHC) El Gobierno de Cuba instó al sector empresarial de la nación a elevar la exigencia en la implementación de las medidas para corregir distorsiones y reimpulsar la economía nacional, publicaron medios de prensa, este martes.

La reunión, encabezada por el primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel y dirigida por el primer ministro, Manuel Marrero Cruz pasó revista al comportamiento de la economía al cierre de enero de 2024, reportó el noticiero del mediodía de la Televisión cubana.



Al respecto, el ministro de Economía y Planificación (MEP) Joaquín Alonso señaló la persistencia de incumplimientos en la producción de alimentos, la exportación de bienes y servicios, y los ingresos totales.

Igualmente, destacó el crecimiento del sector turístico, que muestra crecimientos en su actividad en relación con 2023, y manifestó que las limitaciones de combustibles signan el déficit en la capacidad de generación.

Alonso llamó a elevar el rigor en cada entidad empresarial para cumplir el plan económico previsto, a pesar del complejo escenario del país y el mundo.

En tal sentido, el jefe de Gobierno recordó que cada actor económico debió prever las posibles soluciones a los problemas objetivos, derivados del arreciamiento del bloqueo de Estados Unidos contra la isla caribeña.

La cita evaluó asuntos como el redimensionamiento del mercado cambiario, la recuperación de los flujos de remesas y el nuevo mecanismo para gestionar y asignar la liquidez para todos los actores económicos.



Marrero Cruz ratificó que las medidas gubernamentales previstas se aplicarán en el momento oportuno, de acuerdo con la creación de condiciones en el país.

Reiteró la necesidad de atender las preocupaciones de la población con las decisiones que implican incrementos de precios y tarifas del transporte, fundamentalmente.

Indicó adoptar las medidas previstas en la ley con los infractores de las tarifas para la transportación de pasajeros en el sector estatal y privado.

El Consejo de Ministros, correspondiente al mes de febrero, aprobó las propuestas de política de Comercio Interior, del anteproyecto del decreto ley sobre arbitraje y mediación comercial internacional, la política y decreto Ley de Transparencia y acceso a la información y el Informe sobre las experiencias y efectividad de las transformaciones del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

[https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/348980-consejo-de-ministros-de-cuba-chequea-
implementacion-de-medidas-economicas-fotos](https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/348980-consejo-de-ministros-de-cuba-chequea-implementacion-de-medidas-economicas-fotos)



Radio Habana Cuba